



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00305522- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El proyecto de “Diplomatura Universitaria de formación continua: Historia Pública. De la divulgación a la gestión de la cultura histórica”; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una propuesta de interés académico para la Facultad, especialmente para las carreras de Historia y afines;

Que, entre sus destinatarios, se encuentra una población que articula el ámbito de la Universidad con diferentes espacios sociales: docentes de Historia de distintos niveles, integrantes de equipos en ámbitos socioeducativos, trabajadores de la cultura, museos, bibliotecas populares y espacios de memoria;

Que la propuesta tiene, como principal objetivo, brindar formación en Historia Pública desde una perspectiva transdisciplinaria, situada y comunitaria, integrando la teoría, la metodología y la práctica;

Que busca ampliar el ejercicio profesional desde el abordaje de la relación entre Historia Pública y Divulgación Histórica, problematizando los modos de articulación entre historia académica y esfera de lo público;

Que el proyecto cuenta con el Informe Técnico Académico emitido por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades eleva la propuesta al H.C.D. con opinión favorable, destacando el valor de la iniciativa;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CREAR la "Diplomatura Universitaria de Formación continua: Historia Pública. De la divulgación a la gestión de la cultura histórica" como propuesta de formación de la Facultad de Filosofía y Humanidades radicada en la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º: APROBAR la estructura de funcionamiento que, como ANEXO, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a la Dra. María Eugenia Gay como Directora de la "Diplomatura Universitaria de Formación continua: Historia Pública. De la divulgación a la gestión de la cultura histórica" de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, según lo establecido en el Art. 6 de la RHCS 206/2021.